COMPARATIVO DE RESIDUOS EN EXTINTORES RODANTES DE POLVO QUÍMICO SECO		
Documento FICHA TECNICA	**Versión:** 0	**Páginas** Página 1 de 1

La Norma Técnica Colombiana NTC 652 establece que el residuo máximo que puede quedar en el interior del cilindro en un extintor de Polvo Químico Seco, no debe ser mayor al 10%, del contenido total en agente extintor (porcentaje medido en peso).

Como principio básico en el desplazamiento de los cuerpos, está demostrado, que el tiempo que se gasta un cuerpo en recorrer una distancia, es menor cuando es efectuado por caída libre que por resbalamiento sobre superficies inclinadas, debido, que al haber una mayor superficie existen un mayor número de puntos de contacto entre los dos cuerpo, ofreciendo así una mayor resistencia a la caída y por lo tanto un mayor tiempo.

EL extintor **Satélite** por encontrarse diseñado como un cuerpo esférico, en donde cualquier punto dentro de él, describe un ángulo de inclinación con respecto a la línea recta vertical que forma el eje en centro del tubo sifón (excepto los puntos que se encuentran ubicados en la línea ecuatorial de la esfera), formando así planos inclinados que impiden que un porcentaje mayor de Químico caiga rápidamente y sea expulsado al exterior de la esfera, dejando una mayor cantidad depositada en una superficie esférica mayor que lo que podría quedar en la parte torisférica del fondo de un extintor **Robot**.

CARACTERISTICA	**SATELITE DE 150 LIBRAS**	**ROBOT DE 150 LIBRAS**
	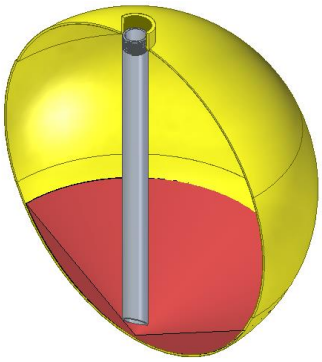	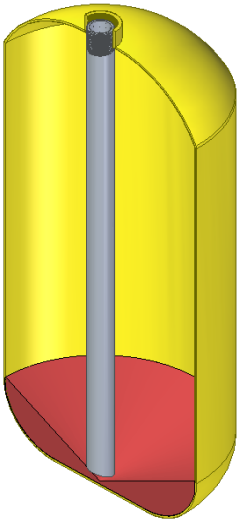
Capacidad de agente extintor	65 Kilos	65 Kilos
Residuo en kilos Residuo en porcentaje	Entre 11 - 13 Kilos 16,9% - 20%	Entre 4 - 6 Kilos 6,2% - 9,2%
Flujo de descarga	Inestable, no sostenido	Constante
Tiempo de descarga	Mayor	Menor
Transporte	Se dificulta, al inclinarlo y hacerlo rodar, debido a que la manija se encuentra ubicada a la altura de la cintura 100 cm	Se facilita, el transporte debido a la elevación ergonómica de la manija que se encuentra a la altura del tórax 130 cm